

DOSSIER TRABAJO Y ACTIVISMO: REEDUCACIÓN Y PRÁCTICAS CONTRA- HEGEMÓNICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA MASCULINA

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25912755/kkfhj30cq>

Tensiones teórico-prácticas en la incorporación de los hombres en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género *

Sebastián Madrid**

 <https://orcid.org/0000-0002-7165-7443>

Plataforma NDE, Chile
smadridp@gmail.com

Fernanda Rojas***

Plataforma NDE, Chile
frojas3@uc.cl

Francisco Aguayo****

 <https://orcid.org/0000-0003-4113-952X>

P. Universidad Católica de Valparaíso, Chile
francisco.aguayo.f@mail.pucv.cl

* Este trabajo fue desarrollado en el marco del proyecto de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, ANID, PIA SOC180023.

** Doctor en Sociología por la Universidad de Sídney, Australia, y Sociólogo por la P. Universidad Católica de Chile.

*** Magíster en Género por la London School of Economics and Political Science, Reino Unido y Licenciada en Letras por la P. Universidad Católica de Chile.

**** Candidato a Doctor en Psicología, P. Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Estudios de Género, Universidad de Chile, Psicólogo de la P. Universidad Católica de Chile.

Pablo Herraz *****

 <https://orcid.org/0000-0003-2901-7052>

Universidad Católica de Chile
pcherraz@uc.cl

Dominique Beyer *****

Universidad Católica de Chile
dbeyer@uc.cl

Recibido: 04-07-21

Aceptado: 26-08-21

Resumen: El artículo examina tensiones teóricas y aquellas que se dan entre teoría y práctica, respecto a la incorporación de hombres en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género, encontradas a partir de la revisión crítica de artículos teóricos, empíricos y prácticos, principalmente en el mundo de habla inglesa. Se indaga en la definición de violencia de género de estos trabajos y en el papel de las masculinidades como causa de la violencia. Se analizan también diversos elementos que facilitan y obstaculizan las intervenciones con hombres en la prevención primaria. Se encuentran distintas tensiones que se discuten en el artículo. Entre las consecuencias de estas tensiones destacan: una definición reducida de la violencia de género que excluye la violencia entre hombres y hacia las personas LGBTIQ+, una tendencia a binarizar la violencia de género como fenómeno que afecta solo a parejas heterosexuales y cisgénero, un énfasis en aspectos individuales de los hombres por sobre una transformación de las masculinidades y una ausencia de intervenciones promovidas y financiadas por los estados a través de políticas sociales específicas. Estos resultados contribuyen a sistematizar saberes que generalmente se encuentran dispersos en la literatura y se entregan propuestas para reducir y revertir estas tensiones.

Palabras clave: violencia de género; masculinidades; intervenciones con hombres; prevención primaria

***** Magíster en Filosofía por la Universidad de Chile y Psicólogo por la P. Universidad Católica de Chile.

***** Socióloga por la P. Universidad Católica de Chile.

Tensões teórico-práticas na incorporação dos homens no trabalho de prevenção primária da violência de gênero

Resumo: O artigo examina tensões teóricas e aquelas existentes entre teoria e prática, a respeito da incorporação dos homens no trabalho de prevenção primária da violência de gênero, encontradas a partir da revisão crítica de artigos teóricos, empíricos e práticos, principalmente, no contexto anglófono. Investiga a definição de violência de gênero que é tratada nesses trabalhos e o papel das masculinidades como causa da violência. Vários elementos que facilitam e dificultam intervenções com homens na prevenção primária também são analisados. Existem diferentes tensões que são discutidas ao longo do artigo. As consequências dessas tensões incluem: uma definição reduzida de violência de gênero que exclui a violência entre homens e contra pessoas LGBTQ+, uma tendência a binarizar a violência de gênero como um fenômeno que afeta apenas casais heterossexuais e cisgêneros, uma ênfase em aspectos individuais dos homens diante de uma transformação das masculinidades e da ausência de intervenções promovidas e financiadas pelos estados por meio de políticas sociais específicas. Esses resultados contribuem para sistematizar conhecimentos geralmente dispersos na literatura e são apresentadas propostas para reduzir e reverter essas tensões.

Palavras-chave: violência de gênero, masculinidades, intervenções com homens, prevenção primária

Theoretical-practical tensions in the incorporation of men in the work of primary prevention of gender violence

Abstract: This paper examines both the theoretical tensions, and those that exist between theory and practice regarding the incorporation of men in the primary prevention of gender based violence work. The analysis is based on a critical literature review of theoretical, empirical and practical articles, from mainly English-speaking countries. The article explores the definition of gender violence that is dealt with in these works and the role of masculinities as a cause of violence. Moreover, various elements that facilitate and hinder interventions with men in primary prevention are also analyzed. There are different tensions that arise and are discussed in the article. The consequences of these tensions include: a reduced definition of gender-based violence that excludes violence between men and against LGBTQ+ people, a tendency to binarize gender-based violence as a phenomenon that affects only heterosexual and cisgender couples, an emphasis on individual aspects of men over a social transformation of masculinities, and lastly, an absence of interventions promoted and financed by states through specific social policies. The results presented contribute to systematizing knowledge that is generally scattered in the literature and proposals are made to reduce, and hopefully reverse these tensions.

Keywords: gender violence, masculinities, interventions with men, primary prevention.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género contra las mujeres constituye uno de los principales problemas actuales para alcanzar la igualdad de género. Solo en América Latina, la OMS estima que un 36% de las mujeres ha sufrido violencia física o sexual de pareja o fuera de dicho ámbito (Guedes, García-Moreno y Bott, 2014). El papel de los hombres es clave en este problema, tanto en el ámbito privado como en el público. Por ejemplo, Fleming, McCleary-Sills y colegas (2015) muestran que a nivel mundial el 75% de toda la violencia contra las mujeres es ejercida por hombres.

Estos comportamientos violentos se sustentan en prácticas violentas de los mismos varones, especialmente en el espacio público. A nivel global, el 90% de los perpetradores de homicidios (incluyendo femicidios) durante los años 2014, 2015 y 2016 fueron hombres (UNODC, 2019). Asimismo, los hombres son las principales víctimas de homicidios. En el 2012, a nivel global, se reportaron alrededor de 475.000 muertes como resultado de homicidios, 60% de las cuales fueron víctimas masculinas entre 15 y 44 años. Así, en el mundo, los homicidios se constituyen como la tercera causa de muerte entre hombres en este grupo etario (WHO, 2014). En las Américas en 2015 la violencia interpersonal representa la primera causa de muerte en hombres de 15 a 29 años (OPS, 2019).

Esto se puede ver incluso en países de Latinoamérica que tienen tasas de violencia menores a la media de la región, como el caso de Chile (PNUD, 2021). En dicho país, los hombres tienen hasta siete veces más probabilidades que las mujeres de morir por causas externas (como lesiones producto de agresiones, accidentes o suicidios) (INE, 2019). Esta diferencia se manifiesta a partir de los 15 años, en la adolescencia, cuando empiezan a tener que probar la masculinidad (Olavarría, 2006).

Los datos presentados son coherentes con la literatura según la cual la violencia de género se sustenta en una triada compuesta por la violencia que ejercen los hombres contra mujeres, la expresión más visible, contra ellos mismos y contra otros hombres (Kaufman, 1987/2004). Es posible reconocer, entonces, que el denominador común de la violencia de género son las prácticas violentas de los hombres y, en ello, la forma en que se construyen las masculinidades juega un papel fundamental (Viveros-Vigoya, 2016). Esta situación ha sido reconocida tanto por distintas agrupaciones de hombres de la sociedad civil (ver Declaraciones de Río de Janeiro 2009 o de Nueva Delhi 2014) como por el sistema de Naciones Unidas (ver CEDAW, Beijing, etc.). En ambos casos se ha señalado como importante la incorporación de hombres en las políticas para la prevención de la violencia y la promoción de la igualdad de género (Valdés, 2020).

Este giro en la visión del papel de los hombres se produce en un contexto de un cambio paradigmático en la teoría del género, que pasó de un predominio

de la teoría de los roles sexuales a visiones de carácter relacional o incluso fluidas (Francis, 2010). Es decir, ha existido un paso desde un foco exclusivo en las mujeres, a uno que enfatiza a hombres y mujeres, a otro que deconstruye las categorías mismas de hombres y mujeres. Lo anterior se refleja en el paso de los estudios de la mujer a los estudios de género, incluyendo su variante *queer*.

En América Latina se observan avances importantes en materia de sanción, respuesta y servicios frente a hechos de violencia de género contra las mujeres, con leyes, planes nacionales e investigación (Essayag, 2018; Aguayo et al., 2016). No obstante, aún prevalece un abordaje de respuesta frente a la violencia ya ocurrida (trabajo de “reeducación” con hombres agresores, o prevención terciaria), escaso análisis de género para abordar la violencia masculina y escasas estrategias de prevención primaria enfocadas a la población masculina. Además, la sistematización de lecciones o la evaluación de su impacto son escasas, y las existentes se han hecho en su mayoría con diseños cuasi experimentales que miden cambios de actitudes que parecen prometedores (Aguayo et al., 2016). Se trata, entonces, de un campo emergente, pero con iniciativas piloto, con escasa evaluación y escasa inversión pública.

Considerando este contexto, el presente artículo pone el foco en tensiones que se dan a nivel de la teoría, y en la relación entre teoría y práctica, respecto a la incorporación de los varones y las masculinidades en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género, entendida como aquella que se realiza antes de que ocurra la violencia (Flood, 2019). A este respecto, las tensiones que el presente artículo propone representan obstáculos, pero también oportunidades para reflexionar sobre este ámbito. En este sentido, el artículo contribuye a revisar críticamente un conjunto de hallazgos, principalmente en países de habla inglesa, reflexionando sobre ellos y ofreciendo algunas alternativas para mejorar la inclusión de los hombres en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género.

En cuanto a su organización, el artículo presenta en primer lugar la metodología utilizada. Luego se abordan las tensiones teóricas, específicamente respecto a la definición del concepto violencia de género. En tercer lugar, se examinan tensiones entre teoría y práctica en la incorporación de hombres en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género. A continuación, se presentan algunas lecciones de las intervenciones de prevención primaria con hombres. Por último, en las conclusiones se esbozan consecuencias tanto de las tensiones como de las posibilidades de aprendizaje identificadas y se sugieren alternativas para mejorar el trabajo de prevención primaria con hombres.

CONTEXTO Y MÉTODO

Este artículo informa los resultados de una revisión crítica de literatura (Jesson, Matheson y Lacey, 2020) internacional, principalmente anglosajona, reali-

zada en el marco de un estudio empírico de más largo aliento, que examina los motivos de la ausencia de programas de prevención primaria para abordar la violencia de género dirigidos a hombres en Chile.

El cuerpo de esta revisión crítica de la literatura lo conforman 22 artículos publicados entre los años 2015 y 2021, seleccionados en tres etapas complementarias. En la primera etapa, se realizó una búsqueda en la base de datos *Web of Science* (WoS) de artículos que incluyeran en su título, resumen o palabras clave los términos “violencia de género”, “masculinidades” y “hombres”, en inglés, publicados entre 2015-2018, que arrojó como resultado un total de 174 artículos. Posteriormente, se revisaron los abstract de los 50 artículos con mayor cantidad de citaciones de acuerdo con la propia base de datos (más de 10), de los cuales se escogieron los cinco más pertinentes en atención a los objetivos del proyecto, incluyendo los dos primeros artículos con mayores citaciones (Jewkes, Flood & Land, 2015; Jewkes, Morrell, Hearn & Lundqvist, et. al, 2015). Dentro de estos 50 artículos, el que tiene más citaciones es 283 y el que tiene menos es 11.

Posteriormente, siguieron dos etapas de búsqueda en base a criterios de selección de tipo inductivo. En la segunda etapa, se buscaron artículos de autores y autoras sugeridos en una consulta a expertos realizada como parte del proyecto mayor en que se enmarca este artículo, de los cuales se seleccionaron nueve trabajos que han desarrollado los temas de masculinidades y violencia en las últimas décadas y que han tenido gran influencia en la región (por ejemplo, Barker, 2016; Viveros-Vigoya, 2016 o Ramírez y Gutiérrez, 2018). Además, se agregaron artículos que reportaban resultados de estudios comparativos en distintos países, como el de Fleming, Paul, McCleary-Sills et al., (2015), que es uno de los tantos artículos que reporta resultados de la encuesta IMAGES.

En una tercera etapa, se seleccionaron cuatro artículos publicados entre el 2019 y el 2021 y el último libro de Michael Flood (2019), uno de los autores con mayor producción y más citados en el campo de la prevención de la violencia con hombres, que incorpora parte de su trabajo previo publicado como artículos disponibles en la base WoS. Junto con ello, se seleccionaron dos artículos de un número especial de la Revista *Violence Against Women* publicado también en 2019 (ver Brush & Miller, 2019; Dworkin & Barker, 2019). Finalmente, se seleccionaron tres textos que escapan al período inicial de búsqueda por ser artículos teóricos sistemáticamente referidos en los artículos seleccionados en la primera etapa (Hearn, 2012; Morrell et al., 2012, Flood, 2011).

Los textos revisados son de tres tipos: teóricos, empíricos y prácticos. Los primeros desarrollan aspectos teóricos relativos a masculinidades y/o violencia de género. Los segundos reportan resultados de investigaciones para analizar los factores asociados a la violencia ejercida por hombres. Por último, los terceros reportan hallazgos o reflexionan sobre modelos de intervención con hombres, mayoritariamente primaria, para abordar la violencia de género. Se excluyeron

resultados de la búsqueda que no abordan la violencia masculina, que fueran sobre prevención terciaria o específicos sobre atención a hombres agresores. En el caso de las intervenciones, se privilegiaron artículos que reportaban revisiones de intervenciones más que artículos que reportaban intervenciones específicas. En la tabla 1 se presentan los artículos que componen la base de esta revisión según el tipo de artículos.

Tabla 1. Textos que conforman la revisión bibliográfica crítica.

Tipo texto	Autores y autoras incluidos
Teóricos	Hearn, 2012; Morrell et al., 2012; Viveros-Vigoya, 2016; Barker, 2016; Flood, 2019
Prácticos	Flood, 2011; Peacock & Barker, 2014 ¹ ; Jewkes & Flood, 2015; Flemming, Gruskin et. al, 2015; Dworkin et al, 2015; Salter, 2016; Graaff & Heinecken, 2017; Casey et al, 2018; Ramírez & Gutiérrez, 2018; Brush & Miller, 2019; Dworkin & Barker, 2019
Empíricos	Flemming, McCleary-Sills, et al., 2015; Rodríguez, 2015; Bhana & Mayeza, 2016; Jewkes & Morrell, 2018; Maternowska et al. 2021; Salazar et al. 2020

Fuente: Elaboración propia.

Para cada texto seleccionado se elaboró una ficha que sistematiza sus contenidos. Estas fichas tienen una extensión aproximada de tres páginas, e indagan en las definiciones de violencia de género que utilizan los trabajos, el papel en la violencia de género que se le asigna a las masculinidades en general y a las masculinidades hegemónicas en particular, características de las intervenciones exitosas con hombres, entre otros aspectos.

Es importante destacar que este trabajo no se basa en una revisión sistemática de la literatura. También tiene la limitación de que la mayoría de los artículos

¹ Este texto fue publicado a finales del 2014, pero la base de datos WoS lo clasifica como 2015 y resulta pertinente para el proyecto de investigación.

proviene de una sola base de datos y son mayoritariamente anglófonos. Sin embargo, a pesar de lo anterior, la revisión incluye textos de los y las principales autores y autores internacionales en la materia como Rachael Jewkes, Michael Flood, Jeff Hearn y Gary Barker y presenta un panorama que resume razonablemente bien lo que se ha publicado en el tema en el último lustro. Todo este material se ha analizado de manera crítica en este artículo.

TENSIONES EN LA TEORÍA: RESPECTO A LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La primera tensión observada en los artículos revisados se relaciona con diferencias en la concepción de la violencia de género. Esta tensión teórica se expresa en que no hay una definición común de la violencia (y, de hecho, como se verá más adelante, no todos los artículos definen lo que entienden por este término). Así, hay artículos que proponen, elaboran o se refieren a alguna definición que proviene de un desarrollo teórico claro (ver Barker, 2016; Bhana y Mayeza, 2016; Dworkin y Barker, 2019; Flood, 2019) y otros que se limitan a adscribir los postulados de las Naciones Unidas (ver Salazar et al., 2020; Fleming et al., 2015; Salter, 2016).

La segunda forma que toma esta tensión remite a la concepción sobre a quiénes afecta la violencia de género. En este ámbito, la literatura revisada parece dividida entre una concepción de violencia de género entendida como aquella que afecta a las mujeres (ver Flood, 2019; Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015; Jewkes y Morrell, 2018; Morrel et al., 2012; Ramírez y Gutiérrez, 2018; Salter, 2016) y una concepción más amplia que considera a otros grupos, tales como la población LGBTIQ+ (ver Bhana y Mayeza, 2016; Brush y Miller, 2019, Dworkin y Baker, 2019) o incluso varones (ver Barker, 2016; Fleming, Gruskin et al., 2015; Graaff & Heineken, 2017; Jewkes et al., 2015). Bhana y Mayeza (2016), por ejemplo, en su trabajo sobre violencia en escuelas básicas en Sudáfrica, plantean la importancia de tener en cuenta la violencia y acoso escolar homofóbico y contra niños que no se ajustan a la idea de masculinidad predominante. Brush y Miller (2019) también son enfáticas en la urgencia de prestar atención a la violencia homo y transfóbica.

Es importante destacar que la expansión de la definición de la violencia de género no se remite únicamente a formas de violencia basadas en la sexualidad u orientación de género. Tal como sostiene Rodríguez (2015), en el contexto latinoamericano existen también otras formas de violencia de hombres contra hombres que se asientan en relaciones de género, por ejemplo, los accidentes de tránsito y las agresiones de hombres contra hombres. En esta misma línea, Barker (2016) aborda diversas formas de violencia de hombres contra hombres tales como las agresiones y riñas, homicidios, el suicidio (violencia autoinfligida) y la encarcelación, particularmente de hombres afrodescendientes en países como Estados Unidos y Brasil.

La tercera forma que toma esta tensión teórica se refiere al ámbito al que se limita el ejercicio de la violencia de género. En este sentido, hay una tensión entre una mirada amplia de los ámbitos en que ocurre y una reducida al ámbito de parejas, sobre todo heterosexuales. Una parte importante de la literatura revisada se enfoca particularmente en la violencia que ejercen los hombres hacia sus parejas mujeres íntimas (ver Casey et al., 2018; Fleming, Gruskin, et al., 2015; Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015; Jewkes et al., 2015; Ramírez y Gutiérrez, 2018). Por otro lado, hay quienes proponen no limitar la violencia de género a dicho ámbito. En esta línea, Flood (2019), por ejemplo, plantea que es necesario ser más específicos para nombrar la violencia que ejercen hombres contra mujeres y propone el término “violencia de hombres contra mujeres” que incluye la violencia doméstica o familiar, el abuso y el acoso sexual; implica diversos comportamientos controladores, coercitivos y violentos y el uso de diferentes estrategias; puede ser perpetrada por hombres conocidos o no y darse en el ámbito público o privado, entre otras características.

La cuarta forma que toma esta tensión teórica remite a la adopción de una mirada más interseccional, que permite entender la violencia de género en sus cruces y relaciones con otras formas de opresión o no (ver Graaff y Heinecken, 2017; Fleming, McCleary-Sills et al., 2015; Rodríguez, 2015; Salazar et al., 2020). En la primera línea, varios artículos tienden a incorporar otras formas de violencia que interesectan con la de género, como por ejemplo el racismo, la discriminación por orientación sexual o por identidad de género, la marginalización social y la pobreza, entre otros (ver Barker, 2016; Bhana y Mayeza, 2016; Dworkin et al., 2015; Flood, 2019; Salter, 2016; Viveros-Vigoya, 2016). En este sentido, Barker (2016) propone usar el concepto “violencia patriarcal” en lugar de “violencia masculina” o “violencia de género”, en tanto aportaría un marco analítico más útil que permite examinar las relaciones de poder complejas que la producen.

Además de tensiones en la comprensión y alcance del concepto “violencia de género”, la literatura revisada muestra una carencia: una parte importante de los artículos revisados originalmente no entrega una definición de violencia de género a pesar de estar abordando, ya sea teórica, práctica o empíricamente, la violencia que ejercen hombres contra mujeres u hombres contra otros hombres y el rol de las masculinidades en su perpetración (ver Brush y Miller, 2019; Graaff y Heinecken, 2017; Jewkes et al., 2015; Jewkes y Morrell, 2018; Maternowska et al., 2021; Morrell et al., 2012; Peacock y Barker, 2014; Rodríguez Luna, 2015; Salter, 2016). Esta falencia incluso se aprecia en aquellos artículos que, como se muestra más arriba, buscan expandir y/o problematizar su sentido (ver, p.ej. Brush y Miller, 2019). Parece ser que se da por sentada una comprensión de violencia de género sin aclararla. Esto constituye una dificultad, ya que en ocasiones no se precisa cuál es exactamente el problema ni el campo que se pretende estudiar o intervenir, o se da por obvio.

La concepción de violencia de género, entonces, presenta por lo menos cuatro tensiones teóricas (relativas a la teoría que las informa, su consideración de a quiénes afecta, el ámbito al que se circunscribe y si responden a una mirada interseccional) y carencias (al no definirla), que sería relevante superar para avanzar en proponer una definición que pueda abarcar las múltiples formas de violencia por motivos de género y avanzar así en su erradicación.

TENSIONES ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

En esta sección se examinarán tensiones entre los avances teóricos y la puesta en práctica de intervenciones dirigidas hacia hombres para la prevención primaria de la violencia de género.

Respecto a las causas de la violencia de género

La primera tensión entre teoría y práctica dice relación con las causas de la violencia de género. La literatura revisada se enfoca en dos tipos de factores de riesgo: los individuales y los estructurales, sociales y/o culturales. Dentro del primer grupo se relevan actitudes sexistas (Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015; Flood, 2019), la exposición a adversidades durante la infancia, el abuso de sustancias, problemas de salud mental, la vivencia de experiencias traumáticas, haber sido víctima de abuso sexual infantil o haber sido víctima o testigo de violencia doméstica (Fleming, Gruskin, et al., 2015; Flood, 2019; Jewkes et al., 2015; Jewkes y Morrell, 2018), involucrarse en peleas con armas o reportar depresión (Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015).

Dentro de los factores de riesgo estructurales, sociales y/o culturales se consideran la marginalización social y la pobreza (Barker, 2016; Bhana y Mayeza, 2016; Flood, 2019; Graaff y Heinecken, 2017; Jewkes et al., 2015; Jewkes y Morrell, 2018; Salter, 2016), las relaciones de poder patriarcales (Barker, 2016), las desigualdades de género (Flood, 2019; Graaff y Heinecken, 2017; Salter, 2016), las normas de género (Bhana y Mayeza, 2016; Fleming, Gruskin, et al., 2015; Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015) o el nivel educacional (Fleming, Gruskin, et al., 2015; Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015; Jewkes y Morrell, 2018).

Dentro de este tipo de factores estructurales y culturales podemos encontrar las diversas formas en que las masculinidades se construyen y despliegan en la vida cotidiana. Dado que el foco del presente artículo está en este ámbito, será el que se desarrollará con más detalle. En general, esta literatura tiende a enfocarse en lo que desde Connell (2005) se conoce como masculinidad hegemónica (ver Bhana y Mayeza, 2016; Graaff y Heinecken, 2017; Jewkes et al., 2015; Jewkes y Morrell, 2018; Rodríguez Luna, 2015; Salazar et al., 2020). A grandes rasgos, en estos artículos ésta se entiende como un patrón de prácticas y una idea cultural en la que una forma de masculinidad es la más valorada y desea-

da, por lo que legitima jerarquías de género entre hombres y mujeres, entre masculinidades y feminidades, entre hombres y entre masculinidades (Messerschmidt, 2018).

Esto no implica una relación lineal entre la violencia y la masculinidad hegemónica —ya que la hegemonía se logra a través de mecanismos como la persuasión más que la dominación directa—, pero sí una vinculación práctica. Por ejemplo, Bhana y Mayeza (2016) en su estudio sobre cómo niños sudafricanos de 10 a 13 años construyen relaciones de poder de género y expresan masculinidades en el patio del colegio, muestran cómo los niños se construyen a sí mismos como varones hegemónicos o “niños de verdad”, como se autodenominan, y la relación que esto tiene con las diferentes formas de violencia en las que incurren para condenar a los niños que no se ajustan a las normas de la masculinidad hegemónica. Por su parte, Jewkes y colegas (2015) vinculan explícitamente la violencia ejercida por hombres con ideales de masculinidad hegemónica y plantean que dicha asociación no responde a determinaciones biológicas, ya que la prevalencia y los patrones de violencia difieren globalmente y que en un mismo contexto puede haber diferencias entre hombres. Así, para ellos la conexión entre violencia y masculinidad recae en el género, de modo que algunos hombres son violentos por cumplir con dicho ideal y otros por tratar de alcanzarlo vía el uso de violencia al no poder lograrlo en otras dimensiones.

Otros estudios han enfatizado de una manera crítica la conexión entre masculinidad y ejercicio de violencia (Barker, 2016; Viveros-Vigoya, 2016). Esta conexión se observa en la socialización masculina que promueve que los hombres demuestren su hombría y participen en peleas a partir de la adolescencia (Fuller, 2001). Se observa también en los valores de la masculinidad que promueven y sostienen el poder y control de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres (Connell, 2005; Olavarría, 2006). Asimismo, la demostración de la hombría, la heteronormatividad y la defensa del honor pueden ir acompañadas de nociones sexistas, misóginas y de homo y transfobia que faciliten o hagan más probable el uso de violencia (Brush y Miller, 2019; Dworkin y Barker, 2016). También se observa una íntima conexión entre masculinidad y ejercicio de violencia en ciertos contextos o culturas masculinas como pandillas, delincuencia, narcotráfico, cárcel, fuerzas de orden y seguridad, etc. (Barker, 2016).

A pesar de que, como se ha mostrado hasta este punto, la literatura es enfática en plantear la importancia de trabajar los factores de riesgo individuales y estructurales de manera ecológica y simultánea, esto se tensiona en la práctica. Por ejemplo, se ha destacado que, en algunos casos, estas intervenciones tienden a hacer un énfasis más bien individual en ciertos atributos de “masculinidades dañinas o tóxicas” (Dworkin et al., 2015) y no tanto en antecedentes culturales y estructurales que configuran las prácticas masculinas y en el impacto que estos tienen en la agencia de los hombres (Dworkin et al., 2015; Dworkin y Baker, 2019). En este sentido, tienden a priorizar actitudes de género por sobre

desigualdades estructurales de género, lo que es propio de una visión unidimensional de la masculinidad (Salter, 2016).

Otras tensiones que surgen en la práctica respecto de lo que se plantea en la teoría es que se tiende a priorizar una perspectiva de género por sobre una interseccional, lo que no siempre permite ver las diferencias y desigualdades entre hombres (Dworkin y Barker, 2019). Asimismo, con frecuencia se pone el foco en masculinidades heteronormativas y en hombres cisgénero, dejando de lado lo que sucede con hombres transexuales u hombres que no son heterosexuales (Dworkin et al., 2015; Fleming, Gruskin, et al., 2015). Además, hay intervenciones que refuerzan los análisis binarios (Dworkin et al., 2015), limitados por teorías que provienen mayoritariamente de países de altos ingresos del norte global (Fleming, McCleary-Sills, et al., 2015).

Trayectoria hacia la inclusión de hombres en la prevención primaria

Otra tensión entre teoría y práctica que arroja la revisión de la literatura es que, a pesar de que teóricamente existe un acuerdo amplio en que los hombres son los mayores perpetradores de violencia contra las mujeres, contra otros hombres, y contra la población LGBTQ+, como se constató más arriba, su inclusión en la prevención primaria de la violencia de género ha tenido que sortear una larga trayectoria y enfrentar distintas invisibilizaciones, barreras y resistencias.

Las intervenciones para prevenir la violencia de género están marcadas por cuatro momentos en los últimos 10 a 15 años (Jewkes et al., 2015). El primero invisibilizaba el rol de los hombres en la prevención de dicha violencia (Jewkes et al., 2015). Según Graaff y Heinecken (2017) estas intervenciones tendían a ser más reactivas y a enfocarse en la protección y reparación con mujeres víctimas. El segundo momento entiende que los hombres juegan un rol en la prevención en tanto son parte del problema y pueden ser aliados en materia de prevención. El tercero comprende que los hombres reproducen relaciones de género, pero también son afectados por ellas. Por último, el cuarto momento concibe la prevención como campo de acción social y política y, por ende, la tensiona hacia la transformación de las relaciones, las normas sociales y los sistemas que sostienen tanto la desigualdad de género como la violencia (Jewkes et al., 2015). Estas últimas equivaldrían a lo que Graff y Heinecken (2017) conciben como intervenciones que se enfocan más específicamente en trabajar en torno a masculinidades dados los desarrollos teóricos en este campo, pero también, como plantean Peacock y Barker (2014), por el reconocimiento de que hay motivaciones para los hombres en terminar con esta violencia, ya que ellos también sufren, directa o indirectamente, las consecuencias de la desigualdad y la violencia de género. Los cambios presentados por Jewkes et al. (2015) en esta trayectoria no son lineales y hay intervenciones que pueden mostrar elementos de los cuatro momentos.

Estos momentos se han reflejado en las orientaciones de las intervenciones para trabajar con hombres. Según Dworkin et al. (2015) estas intervenciones han pasado por tres giros: de *género-neutrales* con escasa distinción entre las necesidades específicas de las mujeres y de los hombres, a *género-sensitivas*, que reconocen las diferentes necesidades y limitaciones de hombres y mujeres, y a *género-transformadoras*, es decir, que buscan reconfigurar las relaciones de género para que sean más equitativas a través de aproximaciones que liberen tanto a hombres como a mujeres de los impactos de normas sexuales y de género destructivas (ver: Barker, Ricardo y Nascimento, 2007).

Esta trayectoria, sin embargo, no ha estado exenta de tensiones en forma de barreras y resistencias. Se ha advertido sobre un peligro de dominación masculina del campo de la violencia contra mujeres y niñas, un riesgo de desvío de fondos de programas enfocados en mujeres hacia programas enfocados en hombres y una eventual marginalización de las voces y experiencias de mujeres en el tema (Jewkes et al., 2015). Además, existe preocupación por que las intervenciones enfocadas en hombres puedan contribuir a la estereotipación de algunos atributos masculinos (Casey et al., 2018; Jewkes et al., 2015; Salter, 2016) o de todos los hombres como violentos (Dworkin et al., 2015; Fleming, Gruskin, et al., 2015). Por último, hay resistencias provenientes desde algunos hombres que han pasado por programas, que dicen relación con sentirse privados de derechos ante un nuevo orden de género (Dworkin y Barker, 2019; Dworkin et al., 2015; Peacock y Barker, 2014), por lo que algunos pueden adoptar actitudes defensivas minimizando el papel de los hombres en la violencia de género (Brush y Miller, 2019; Casey et al., 2018; Dworkin y Barker, 2019). En esta línea entra también la dificultad de algunos hombres para identificarse como “víctimas”, aun habiendo sufrido violencia, por ser un término que ha sido “feminizado” simbólicamente (Lamas, 2018) o porque mostrarse vulnerable o subordinado está fuera de la norma de la masculinidad.

ALGUNAS LECCIONES DE LAS INTERVENCIONES PREVENTIVAS CON HOMBRES

Luego de revisar algunas tensiones, en lo que sigue se exponen los principales aprendizajes en términos de los elementos de éxito de intervenciones de prevención primarias, como también los factores obstaculizadores.

La gran mayoría de los artículos revisados muestra que las intervenciones reportadas fueron realizadas por organizaciones sociales o agencias internacionales más que a través de programas estatales. En este sentido, un tema pendiente es la incorporación de estrategias de prevención primaria financiadas desde el

Estado y desarrolladas mediante políticas sociales sostenidas en el tiempo (Ramírez y Gutiérrez, 2018)².

La literatura revisada muestra que los factores de éxito apuntan a programas intensivos, que combinen distintas estrategias y que sean de larga duración (Jewkes et al., 2015; Flood, 2019). En una de las primera sistematizaciones de estas intervenciones a nivel global, Barker, Ricardo y Nascimento (2007) destacan que el éxito de las intervenciones radica en usar mensajes positivos y afirmativos; fomentar que los hombres reflexionen sobre los costos de la masculinidad hegemónica en sus vidas y las de las mujeres; basarse en evidencia y estar informados teóricamente; reconocer que los hombres no son homogéneos; usar una aproximación ecológica que reconozca la amplitud de factores que dan forma a roles y relaciones de género; y usar una gama de estrategias de cambio social (educación comunitaria, movilización comunitaria, medios, desarrollo de políticas, etc.). Otros autores y autoras apuntan a la importancia de mejorar la evaluación de las intervenciones (Casey et al., 2018; Dworkin et al., 2015; Flood, 2011; Peacock y Barker, 2014; Flood, 2019). De hecho, Ramírez y Gutiérrez (2018) señalan que la evaluación es el “talón de Aquiles” de las intervenciones para la prevención.

Por su parte, Dworkin y Barker (2019) plantean que en general la evidencia apunta al éxito de estas intervenciones cuando están bien implementadas, son realmente transformadoras, sostenidas en el tiempo y multifacéticas. Al respecto, se plantea que las intervenciones deberían tener un enfoque transformador de género, un diseño riguroso, incluir varias sesiones de taller acompañados de otros dispositivos de intervención y de campañas de sensibilización. También se plantea la necesidad de capacitar y entrenar a quienes facilitan los talleres e intervienen con varones. Además, se sugiere que las intervenciones sean culturalmente pertinentes, participativas y consideren las distintas necesidades de los hombres y la diversidad de masculinidades; estén coordinadas con servicios para las víctimas/sobrevivientes; y establezcan alianzas con organizaciones feministas y de mujeres (Peacock y Barker, 2014; Dworkin y Barker, 2019).

En cuanto a la población objetivo, hay autores y autoras que abogan por un trabajo simultáneo con hombres y mujeres (Dworkin y Baker, 2019; Dworkin

² En América Latina se han usado metodologías de educación popular y concientización, usualmente a través de talleres participativos y con herramientas de apoyo como manuales, videos o campañas audiovisuales (Aguayo et al., 2016). Algunas de esas experiencias se han implementado en ámbitos como la salud, la educación, el deporte o la seguridad pública. Destacan las siguientes intervenciones: Programa H en varios países (Promundo, PAPAÍ y ECOS, 2013), Método WEM de servicio de atención grupal en Costa Rica, y las Series televisivas de Sexto Sentido y Contracorriente en Nicaragua (Aguayo et al, 2016). Más recientemente se ha visibilizado el problema del acoso sexual en las universidades, lo que se ha traducido en protocolos y dispositivos de respuesta y algunas incipientes iniciativas de prevención. También se observa la generación de grupos de reflexión de varones o deconstrucción de la masculinidad algunos de los cuales están problematizando comportamientos como el acoso sexual en distintos contextos (Linhares, Fontana, y Laurenti, 2021; Paredes, Miño y Hernández, 2021).

et al., 2015; Jewkes et al., 2015). Jewkes y colegas (2015) hacen hincapié en la importancia de que las intervenciones con foco en la masculinidad también enfatizen el trabajo con mujeres y niñas, y no solo con hombres y niños, para cambiar las normas sociales de las relaciones de género, y tomen en cuenta las especificidades de cada grupo en el diseño de sus programas. Además, hay quienes plantean la importancia de que estas intervenciones estén dirigidas también a hombres en posiciones dominantes, con poder y en espacios de decisión, y no solo a hombres vulnerados en diferentes dimensiones (Dworkin et al., 2015; Peacock y Barker, 2014, Barker, 2016).

En términos de implementación, la literatura plantea que se cuenta con escasa inversión pública en programas preventivos con hombres y aún menos inversión en sistematización y evaluación. Se ha destacado una falta de claridad de cómo sostener los cambios una vez que terminan las intervenciones (Dworkin et al., 2015). En otros casos, estos pierden carácter transformador o contenido más “radical” por temas de financiamiento o por no contar con un enfoque transformador (Dworkin y Baker, 2019). En algunos contextos, como el mexicano, la continuidad de los programas se puede ver afectada por cambios de gobierno (Ramírez y Gutiérrez, 2018). Además, presentan resultados contradictorios y no siempre positivos (Brush y Miller, 2019). No obstante, esto puede deberse a que son proyectos piloto, las mediciones se realizan al finalizar la intervención sin seguimiento posterior, los contextos de aplicación son diferentes, son variados conceptual y metodológicamente, entre otras razones (Dworkin y Barker, 2019). Por otro lado, las evaluaciones en materia de prevención primaria presentan diversas dificultades como, por ejemplo, escasa frecuencia, falta de inversión, problemas metodológicos y no tener suficiente sustento teórico o metodológico (Flood, 2019).

En suma, podemos observar que los programas con hombres sobre prevención primaria de violencia contra las mujeres se han desarrollado mayormente desde la sociedad civil. Los estados aun pueden hacer mucho más en esta materia. Además de la generación de programas y estrategias de prevención que aún son escasos, se debe invertir más en su evaluación, aspecto usualmente dejado de lado, especialmente en América Latina. Las revisiones existentes señalan que los programas son más efectivos o prometedores en lograr cambios si tienen un enfoque transformador de género y logran promover la reflexión crítica, la concientización y la responsabilización en los varones.

CONCLUSIONES

En este artículo se han revisado críticamente tensiones teóricas y las que surgen en la relación entre teoría y práctica, así como las falencias y aprendizajes que se pueden apreciar en la literatura que aborda el tema de hombres, masculinidades y la prevención de la violencia de género en un sentido amplio. Si bien se han abordado varias tensiones y aprendizajes, es relevante profundizar en

cuatro consecuencias de ellas que se identifican como fundamentales para la prevención de la violencia de género.

Primero, a partir de los artículos revisados, parecería resultar problemática una definición estrecha de violencia de género, que se reduzca solo a la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres. De hecho, tanto se ha dado por supuesto que la violencia de género es sinónimo de la violencia contra las mujeres, que muchos artículos ni siquiera definen a qué se refieren con violencia de género. Esto no quiere desconocer que la violencia contra las mujeres es un enorme problema que necesita una solución urgente y un abordaje específico en su respuesta desde distintos niveles (legislación, políticas, programas, etc.). Pero es preciso comprender que esta violencia es solo una parte de la violencia de género y para combatirla parece necesario ampliar la definición o, dicho de otro modo, generizar la violencia. En este sentido, y acorde a lo expuesto en parte de la literatura revisada, parece necesario incluir como violencia de género la violencia que ejercen los hombres entre ellos (a través de riñas, homicidios o suicidios), como también, incluir la violencia contra personas LGBTQ+. Ampliar la definición de la violencia de género es parte de distintos cambios teóricos que se han producido en los estudios de género, en los que el género ya no es sinónimo de mujeres sino que se entiende como una estructura de relaciones sociales de carácter jerárquico que involucra a mujeres, hombres y personas LGBTQ+. En este sentido, solo ampliando la definición de violencia de género, o generizando la violencia, será posible analizar de mejor modo el fenómeno y proponer soluciones específicas.

Segundo, la equiparación de la violencia de género en cuanto violencia contra las mujeres y, en especial, la violencia contra parejas íntimas, lleva a una paradoja binaria respecto al problema de la violencia de género. Al centrar el problema principalmente en parejas heterosexuales y cisgénero, se termina exaltando la noción del hombre agresor o victimario y de la mujer víctima o agredida. Esto no pretende negar que mayoritariamente el hombre es el agresor y la mujer la agredida en las formas más graves de violencia en las relaciones heterosexuales, pero tiene varias implicancias. Por un lado, se invisibiliza la violencia hacia y entre las personas LGBTQ+, como si esta no fuera violencia de género. Varios artículos mostraban una relación entre actitudes o violencia homo o transfóbica y la violencia contra las mujeres, por lo que ambas violencias están relacionadas. Asimismo, se excluye a los hombres como sujetos relevantes en la prevención de la violencia de género, ya que el lugar que les correspondería en este ámbito sería el de agresores o victimarios, pero no el de potenciales aliados para evitar que la violencia contra las mujeres ocurra. Por otro lado, se termina homogenizando a los hombres sin permitir ver sus diferencias y las desigualdades en sus vidas, y a la vez se termina reduciendo el foco de intervención, dirigiéndolo a masculinidades heteronormativas y hombres cisgénero. Esto tiene implicancias importantes en las intervenciones preventivas, como se vio en la sección sobre lecciones.

Tercero, a pesar de que una parte importante de la literatura ha reconocido la conexión entre una forma de encarnar la masculinidad y la violencia de género, predomina en algunas intervenciones la idea de que el problema debe trabajarse a nivel individual con un tipo específico de masculinidad (violentas, dañinas o tóxicas) o en actitudes individuales (que son más fáciles de medir) y no tanto en dimensiones culturales, históricas, sociales y estructurales que las configuran (que son más difíciles de medir). Además, todavía existen resistencias institucionales, políticas y culturales a la incorporación de los hombres al trabajo preventivo primario, a pesar de que la literatura es enfática en plantear que urge trabajar con hombres para erradicarla. En este sentido, las intervenciones de prevención primaria con hombres requieren problematizar de manera explícita y crítica la conexión entre masculinidad y ejercicio de violencia contra las mujeres. Por otro lado, la masculinidad precisa ser entendida en su multiplicidad, de modo que las intervenciones consideren cómo intersecta con otras variables como la clase social, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual y las generaciones. Esto se puede hacer de distintas formas, incorporando los niveles individual y cultural. Por ejemplo, las intervenciones con hombres podrían potenciar un abordaje biográfico y emocional, que incluya la revisión de experiencias de victimización, de haber sido testigos de violencia o de perpetración y cómo estas experiencias de violencia han contribuido a la configuración de sus masculinidades y la relación con la violencia contra otras personas. Complementariamente, las intervenciones preventivas primarias podrían buscar la transformación de las actitudes, normas y prácticas rígidas de género hacia unas que no justifiquen la violencia. Para esto es imperioso desmontar los patrones patriarcales de la masculinidad. Lo anterior se puede lograr, entre otras formas, mediante la prevención con espacios seguros de conversación entre hombres que posibiliten compartir experiencias de violencia actuales o pasadas (no solo contra las mujeres) de un modo reflexivo, crítico, de responsabilización y abierto al aprendizaje, y que considere la constelación de emociones y la dificultad para tramitarlas. Sin embargo, estos espacios deben contar con un enfoque de masculinidades y ser transformadores de género, para evitar que se constituyan como espacios de victimización o de afirmación de derechos de los varones en contra de los de las mujeres (como en los llamados “men's rights groups”).

Finalmente, la gran mayoría de las intervenciones de prevención primaria reportadas en los artículos revisados constituyen experiencias que han sido promovidas por organizaciones de la sociedad civil, muchas veces apoyadas por agencias de cooperación internacional. Solo en algunos planes nacionales se menciona la necesidad de realizar prevención primaria con hombres; sin embargo, esto aún no se traduce en programas o presupuestos para desarrollar este tipo de iniciativas. Es decir, desde los estados no ha existido una voluntad política para incorporar a los hombres en estrategias de prevención primaria, mucho menos para que estas intervenciones tengan un enfoque de género. Dado que la violencia de género es un problema de carácter estructural y cultu-

ral más que un problema de carácter individual, solo mediante políticas sociales decididas, con financiamiento y de carácter intersectorial se podrá lograr erradicar la violencia de género, en general, y la violencia contra las mujeres, en particular. Estas políticas deben ser complementarias con el trabajo de reparación y justicia hacia las mujeres, pero no pueden dejarse de lado.

REFERENCIAS

- Aguayo, F., Kimelman, E., Saavedra, P. y Kato-Wallace, J. (2016), *Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas*, Santiago, EME/CulturaSalud, Washington, D.C, Promundo-US, Ciudad de Panamá, ONU Mujeres y UNFPA.
- Barker, G. (2016), Male violence or patriarchal violence? Global Trends in Men and Violence, *Sex., Salud Soc. (Rio J.)* (22), 316-330.
- Barker, G., Ricardo, C., Nascimento, M. (2007). Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions. World Health Organization.
- Bhana, D. y Mayeza, E. (2016), ‘We don’t play with gays, they’re not real boys ... they can’t fight: Hegemonic masculinity and (homophobic) violence in the primary years of schooling, *International journal of educational development* (51), 36-42.
- Brush, L. y Miller, E. (2019), Trouble in Paradigm: “Gender Transformative” Programming in Violence Prevention, *Violence Against Women* (14), 1635-1656.
- Casey, E., Carlson, J., Two Bulls, S. y Yager, A. (2018), Gender Transformative Approaches to Engaging Men in Gender-Based Violence Prevention: A Review and Conceptual Model, *Trauma Violence Abuse* (2), 231-246.
- Connell, R. (2005), *Masculinities*, Cambridge: Polity Press.
- Dworkin, S. y Barker, G. (2019), Gender-Transformative Approaches to Engaging Men in Reducing Gender-Based Violence: A Response to Brush & Miller’s “Trouble in Paradigm”, *Violence Against Women* (14), 1657-1671.
- Dworkin, S., Fleming, P. y Colvin, C. (2015), The promises and limitations of gender-transformative health programming with men: critical reflections from the field, *Culture, Health & Sexuality: Beyond Working with Men and Boys* (17), 128-143.
- Essayag, S. (2018). *Experiencias promisorias de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito de los cuidados en Colombia y otros países de América Latina y El Caribe*. Bogotá: ONU Mujeres.
- Fleming, P., Gruskin, S., Rojo, F. y Dworkin, S. (2015), Men's violence against women and men are inter-related: Recommendations for simultaneous intervention, *Social Science & Medicine* (146), 249-256.

- Fleming, P., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levto, R., Heilman, B. y Barker, G. (2015), Risk factors for men's lifetime perpetration of physical violence against intimate partners: results from the international men and gender equality survey (IMAGES) in eight countries, *PLoS One* (3), 1-18.
- Flood, M. (2011). Involving Men in Efforts to End Violence Against Women, *Men and masculinities* (3), 358-377.
- Flood, M. (2019), *Engaging Men and Boys in Violence Prevention*, Estados Unidos, Palgrave Macmillan.
- Francis, B. (2010), Re/theorising gender: female masculinity and male femininity in the classroom?, *Gender and Education* (5), 477-490.
- Fuller, N. (2001), *Masculinidades. Cambios y permanencias*, Perú: PUCP.
- Graaf, K. y Heineken, L. (2017), Masculinities and gender-based violence in South Africa: A study of a masculinities-focused intervention programme, *Development Southern Africa* (5), 622-634.
- Guedes, A., García-Moreno, C. & Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48.
- Hearn, J. (2012). A Multi-Faceted Power Analysis of Men's Violence to Known Women: From Hegemonic Masculinity to the Hegemony of Men, *The Sociological Review* (4), 589-610.
- INE (2019), *Anuario de estadísticas vitales 2017*, Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.
- Jesson, J., Matheson, L. y Lacey, F. M. (2020). Doing your systematic review - Traditional and systematic techniques, *International Journal of STEM Education* 3 (2). SAGE. <http://dx.doi.org/10.1186/s40594-016-0036-1>
- Jewkes, R., Flood, M. y Lang, J. (2015). From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: a conceptual shift in prevention of violence against women and girls, *Lancet* (9977), 1580-1589.
- Jewkes, R. y Morrell, R. (2018). Hegemonic Masculinity, Violence, and Gender Equality: Using Latent Class Analysis to Investigate the Origins and Correlates of Differences between Men, *Men and masculinities* (4), 547-571.
- Jewkes, R., Morrell, R., Hearn, J., Lundqvist, E., Blackbeard, D., Lindegger, G., Quayle, M., Sikweyiya, Y. & Gottzén, L. (2015). Hegemonic masculinity: combining theory and practice in gender interventions. *Culture, health & sexuality*, 17(sup2), 112-127.
- Kaufman, M. (1987/2004), "The construction of masculinity and the triad of men's violence", en Kaufman, M. (Ed.), *Beyond patriarchy essays by men on pleasure, power, and change* (584-598), Toronto: Oxford University Press.
- Lamas, M. (2018), *Acoso: ¿denuncia legítima o victimización?*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Linhares, Y., Fontana, J., & Laurenti, C. (2021). Protocols for preventing and tackling sexual violence in the university context: An analysis of the latin american scenario. *Saude e Sociedade*, 30(1). <https://doi.org/10.1590/s0104-12902021200180>
- Maternowska, C., Shackel, R., Carlson, C. y Levto, R. (2021), The global politics of the age-gender divide in violence against women and children, *Global Public Health* 16(3): 354-365
- Messerschmidt, J. (2018), *Hegemonic Masculinity: Formulation, Reformulation, and Amplification*, Lanham, Rowman and Littlefield.
- Morrell, R., Jewkes, R. y Lindegger, G. (2012), Hegemonic Masculinity/Masculinities in South Africa: Culture, Power, and Gender Politics, *Men and Masculinities* (1), 11-30.
- Olavarría, J. (2006), “Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina”, en Careaga, Gloria y Cruz, Salvador (Coords.), *Debates sobre Masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía*, México: UNAM.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2019) *Masculinidades y salud en la Región de las Américas*. Washington, D.C.: OPS.
- Paredes, M. M., Miño, S. V., & Hernández, R. S. (2021). Violencia de Género en la Universidad: El Rol de las Instituciones de Educación Superior en su Prevención. *The Ecuadorian Journal of S.T.E.A.M.*, 1(1), 478-493. <https://doi.org/10.18502/epoch.v1i1.9586>
- Peacock, D. y Barker, G. (2014), Working with Men and Boys to Prevent Gender-based Violence: Principles, Lessons Learned, and Ways Forward, *Men and masculinities* (5), 578-599.
- PNUD (2021), *Atrapados: Alta Desigualdad y Bajo Crecimiento en América Latina y el Caribe*, Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Promundo, Instituto PAPAI, Salud y Género y ECOS. (2013), “Programa H|M|D: Manual de Acción/Involucrando a los jóvenes para alcanzar la equidad de género”, recuperado de: <http://promundo.org.br/wp-content/uploads/sites/2/2015/01/Programa-HMDManual-de-Accion.pdf>
- Ramírez, J.C. y Gutiérrez, N.C. (2018), Si de prevenir (las violencias contra las mujeres) se trata, ¿qué pasa con los hombres?, *Revista Estudios de Políticas Públicas* (2), 55-77.
- Rodríguez Luna, R.. (2015), Juegos de chicos, lesiones de jóvenes, muertes de hombres: masculinidades y prevención de la violencia, *Sociológica* (84), 75-115.
- Salazar, M., Daoud, N., Edwards, C. y Scanlon, M. (2020), PositivMasc: masculinities and violence against women among young people. Identifying discourses and developing strategies for change, a mixed-method study protocol, *BMJ open* (10), doi: 10.1136/bmjopen-2020-038797

- Salter, M. (2016), 'Real men don't hit women': Constructing masculinity in the prevention of violence against women, *Australian & New Zealand journal of criminology* (4), 463-479.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2019), *Global Study on Homicide*. Viena.
- Valdés, T. (2020), "Masculinidad y políticas de igualdad de género: ¿es posible "hacer una raya al tigre"?", en Madrid, S.; Valdés, T. y R. Celedón (Eds.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (303-330), Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Viveros-Vigoya, M. (2016), Masculinities in the continuum of violence in Latin America, *Feminist Theory* (2), 229-237.
- World Health Organization (WHO) (2014), *Global Status Report on Violence Prevention*, Geneva, WHO, UNODC, UNDP.